

Comunicado de Enac por el “DIA DEL EMPRESARIO y LA EMPRESARIA NACIONAL” Ley 27.108

Hoy 16 de Agosto por ley 27.108 se celebra el día del empresario nacional, en honor a la fundación de la Confederación General Económica CGE allá por el 1953.

Cuando fundamos nuestra Asociación ya hace casi 6 años no había entidades de empresarios nacionales, ni de empresarias nacionales. Hoy debemos estar orgullosos de haber recuperado los mejores valores de la CGE y conformar una organización con 500 socios y socias en 20 provincias argentinas. Una organización dinámica, viva y a la altura de la agenda que necesitan las pymes.

Venimos de abajo y de atrás, resistimos cuatro años de un gobierno neoliberal al cual vencimos, apoyamos la llegada de un modelo de trabajo y producción que a los pocos meses se tuvo que enfrentar con una pandemia global abordando la agenda de la urgencia y dejando de lado muchos de los planes y de las propuestas que iban a implementarse.

Casi un año y medio después, podemos decir que vemos cerca la puerta de salida de esta pandemia, y que las vacunas, algunas incluso producidas en nuestro país, nos ofrecen la esperanza de ganarle a un virus que daña la salud y la economía por igual. Y poder pensar que la salida está cerca nos permite también volver a reflexionar sobre el futuro que nos merecemos. Trabajamos mucho los Empresarios y Empresarias Nacionales para el Desarrollo Argentino para que a nuestra patria le vaya bien, sin embargo estos dos años, las agendas de transformación de la matriz productiva y del sistema financiero nacional tuvieron que ser relegadas para atender la salud y la situación de los excluidos de nuestro sistema.

No podemos desconocer que la situación del país es delicada, la pobreza, el desempleo y la inflación no acusan recibo pero tampoco vamos a desconocer que el Gobierno de Alberto Fernandez y Cristina Fernandez de Kirchner asumió la conducción de un país en default y se hizo cargo tanto de la protección de la salud de todos y todas como de sostener la economía nacional. **Nosotras, las pymes, hemos recibido el paquete de ayuda económica más grande de la historia argentina desde el retorno de la democracia.**

Comunicado de Enac por el “DIA DEL EMPRESARIO y LA EMPRESARIA NACIONAL” Ley 27.108

Este sabor amargo que nos deja “el ocuparnos” mezclado con el “no alcanza”, a nosotros, a ENAC, a los y las empresarias nacionales, nos invita a ir por más, y a redoblar los esfuerzos una vez que atravesemos el umbral de salida de esta pandemia. Pero para que esta revancha sea exitosa tenemos que comprender que son varios los desafíos a los que nos enfrentamos algunos de los que creemos centrales y que vamos a enumerar a continuación son:

Los desafíos laborales. La doble emergencia económica y sanitaria ha impactado en la matriz laboral, no solo con la reducción de trabajadores formales de manera sostenida desde el 2011 sino con la transformación de las dinámicas laborales como el teletrabajo o el trabajo bajo protocolos sanitarios, transformaciones que llegaron para quedarse. Son 500.000 puestos de trabajo los que hay que crear, por eso, cuando crucemos la puerta de salida de esta pandemia vamos a tener que crear un shock de empleo. Entre otras iniciativas vemos con buenos ojos las propuestas que impulsan la reducción de la jornada laboral actual manteniendo siempre el mismo salario para nuestros trabajadores e incorporando más trabajadores que nos permitan incrementar nuestra potencia productiva y comercial.

Algunas iniciativas que apuntan a este flagelo que es el desempleo ya están en marcha como el programa #TeSumo que viene a beneficiar a las pymes para incorporar jóvenes de entre 18 y 24 años e incluso otras que reducen las cargas patronales a los nuevos empleos. Tanto con la reducción de la jornada laboral como con la formación y especialización de nuestros trabajadores para el futuro debemos animarnos a dar los debates que sean necesarios siempre velando por el bien común de los argentinos y de las argentinas.

Los desafíos crediticios o financieros. El único que le ha puesto el cuerpo a la pandemia ha sido el Gobierno Nacional impulsando y garantizado créditos por más de 220.000 millones de pesos sin embargo el sistema financiero privado NO ha demostrado ni esfuerzo compartido ni solidaridad con las pymes. Debemos abordar la discusión de una profunda y estructural reforma del sistema financiero nacional. Seguimos arrastrando una ley de entidades financieras diseñada para la dictadura de los 70 y los mandamases del capital extranjero que oficiaban de ministros en la primera ola neoliberal. El ahorro de

Comunicado de Enac por el “DIA DEL EMPRESARIO y LA EMPRESARIA NACIONAL” Ley 27.108

los argentinos DEBE estar al servicio de la producción y el desarrollo, no la especulación. Nunca Más debemos permitir que los CEOS utilicen nuestro Estado para vaciar los bolsillos de los Argentinos. *Proponemos entonces que para para las micro y pequeñas empresas se disponga de manera generalizada un stock de capital de trabajo equivalente al salario bruto de dos nóminas de trabajadores sin más garantía que estar al día con los impuestos y con sus trabajadores registrados. En este eje proponemos también la creación de un fondo de financiamiento no bancario para la inclusión financiera de las pymes donde seamos las instituciones como ENAC verdadera representantes de estas, las que podamos ofrecer soluciones en esta materia al conjunto del aparato productivo nacional.*

En este sentido agradecemos la presencia de Sergio Palazzo, secretario general del sindicato la Bancaria y referente de la Corriente Federal de los Trabajadores de la CGT por su compromiso y trabajo con la banca pública, hablo del Banco de la Nación Argentina, del Banco Provincia de Buenos Aires y del Banco BICE para que reorienten su política hacia el desarrollo como lo están haciendo. Debemos profundizar este compromiso, por nuestro lado nos comprometemos a redoblar los esfuerzos para que esos bancos se llenen de pymes argentinas.

Los desafíos comerciales. La inflación y la participación de mercado de las empresas extranjeras, monopólicas y oligopólicas son las dos caras de la misma moneda. Niveles del 50% de inflación son insostenibles y la falta de cooperación de los formadores de precios, nucleados en la UIA, en el G6, en el Coloquio IDEA, en el Foro de Convergencia o en el Consejo Agroindustrial hacen naufragar todas las iniciativas del Gobierno Nacional, desde la de armonizar la economía impulsando corridas cambiarias contra el dólar, hasta las más humanitarias como el “consejo argentina contra el hambre” haciendo subir los precios de los alimentos aún a niveles mayores que la inflación del INDEC. *En este sentido nuestra propuesta es DESMONOPOLIZAR, esa es la agenda de la salida de pandemia, desmonopolizando creamos pymes, desmonopolizando creamos puestos de trabajo sustentables en el tiempo, desmonopolizando fortalecemos el poder adquisitivo de nuestros trabajadores, sin miedo, con coraje, hay que desmonopolizar.*

Comunicado de Enac por el “DIA DEL EMPRESARIO y LA EMPRESARIA NACIONAL” Ley 27.108

Los desafíos políticos. A lo largo de este año y medio de gestión nuestro Gobierno ha convocado a todos sin miramientos partidarios a las mesas de trabajo, nos consta, pero vemos con preocupación que en el último año se ha exacerbado la participación de las multinacionales y de las grandes empresas en la definición de políticas públicas desplazando a las pymes de los espacios de debate, discusión y definición de estas. Los resultados de esta estrategia no han llegado a buen puerto, y vemos que es momento de equilibrar esta balanza y abrir los espacios a los empresarios y a las empresarias nacionales en las decisiones que atañen a la economía real. Para esto proponemos la creación de un Instituto Nacional de la Economía PYME, que al igual que el INAES, que trabaja para el mundo cooperativo, este se ocupe de la economía y de la producción de cercanía de las pymes, que resuelva problemas de nuestra cotidianeidad y permita organizar a un sector diverso, amplio y multisectorial que abarca a medio millón de empresas para clarificar las demandas, las propuestas y los cursos de acción para concretarlas. Pero en particular, trabaje para crear 50.000 nuevas pymes que la pandemia amarilla y la pandemia por el covid se han llevado en los últimos 5 años.

Para finalizar no podemos desconocer que estamos transitando momentos donde nuestro pueblo elige en democracia los dirigentes que los representan. Así como advertimos que si votábamos al neoliberalismo en el 2015 se iba a destruir y endeudar a nuestro país no nos equivocamos tampoco en el 2019 afirmando que el modelo de trabajo y producción iba a ser el camino para reconstruir nuestra argentina, y si bien, producto de la pandemia aún no se ha podido abordar todos los desafíos que hemos enunciado, sabemos que estamos sobre el sendero que se prometió. **Es momento de incrementar el paso, fortalecer la representación de este modelo de trabajo y producción en el Congreso de la Nación y abordar las decisiones DE FONDO que encaucen definitivamente a la Argentina por la senda del desarrollo con inclusión social.**

Es menester que todos los argentinos y argentinas que puedan trabajar lo hagan de manera registrada, estén capacitados y cobren un salario digno que les permita desarrollar con plenitud todos su derechos constitucionales, es decir, **vivir bien.**

Comunicado de Enac por el “DIA DEL EMPRESARIO y LA EMPRESARIA NACIONAL” Ley 27.108

Es menester que nosotros, Empresarios y Empresarias Nacionales pymes podamos liberar las fuerzas productivas de nuestra Patria, lograr que nuestras inversiones den frutos, sentir que producir y emplear no es un calvario sino una satisfacción, volver a ocupar el rol de dadores de trabajo y no el de ventajeros o lobbyistas de intereses particulares. **En definitiva, debemos trabajar para ser el sujeto político del desarrollo junto a nuestros trabajadores y nuestra sociedad.**

Esta es la vida que queremos las pymes, con los trabajadores, con las organizaciones sociales, con todos y todas.

Feliz día, en particular a nuestros compañeros y compañeras de ENAC. Muchas gracias.

Mas info o contacto

1164040000 o +54 9 11 5478-7827

contacto@enac.org.ar